REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
INSPECCION Y VIGILANCIA

Alcaldía de Tumaco

ACTA DE REUNIÓN

ÁREA DE LA SECRETARIA	**Inspección y Vigilancia, Talento Humano, Cobertura, Planeación, Rendición de Cuentas, calidad Educativa**				
LUGAR DE REUNIÓN	**SECRETARIA DE EDUCACION**				
FECHA	**16 de febrero**	**HORA DE INICIO**	**8:00 am**	**HORA FIN**	12:00 m

TEMAS A TRATAR
Acta , Informe o Documento- de la evaluación con carácter diagnóstico realizada por el Equipo interdisciplinario encargado de la función de Inspección y Vigilancia contando con la Participación de las áreas misionales de la Secretaría de Educación, sobre el estado actual del sector educativo en la ETC, elaborada de acuerdo con los criterios expuestos en las normas vigentes y las orientación del MEN 2021.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Se reunió el equipo interdisciplinario encargado de la formulación del plan, con la participación de las áreas misionales de la secretaria de Educación de Tumaco, dándoles a conocer el instrumento que nos facilita el Ministerio de Educación por medio de la subdirección de fortalecimiento institucional. La matriz de formulación del plan y plan de actuaciones, la información que nos facilitaron fue el trabajo que se realiza para diligenciar la matriz. La Líder de Inspección y Vigilancia, Vicky Mireya Valencia Gallo, saluda a los participantes y presenta la metodología a trabajar y les hace hincapié que con anticipación fue enviado para su conocimiento las orientaciones para la elaboración del POAIV y su respectivo diagnostico. Cada líder fue entregando la información e indicadores solicitados con anterioridad, quedando como prioridad y recomendaciones lo siguiente:

Talento Humano: manifiesta que a raíz de la emergencia sanitaria por el COVID19, si se evidencio incumplimiento de la jornada laboral por parte de algunas docentes en las Instituciones Educativas, por esta razón se diseño el formulo de "seguimiento al cumplimento de docentes en el envió de actividades no presenciales en el marco de la mitigación de riesgo de contagio COVID – 19." Para que los rectores enviaran esta información cada 15 días a la secretaria de educación, para con este insumo hacer seguimiento al trabajo de los dicentes.

Calidad Educativa: Expresan que la Secretaria de Educación para mejor los proceso de aprendizajes durante la pandemia se implemento la estrategias PROFESOR EN CASA programa televisado por el canal local, con la mesa del comité de convivencia escolar se realizara estrategias con los grados 11, en la cual se preparan a los estudiantes que quedaron como personeros de los diferentes E.E para que realicen un mejor desempeño en sus funciones.

Cobertura: El señor Jaime Angulo manifiesta que algunas instituciones educativas bajaron la cobertura debido a la emergencia sanitaria presentada por el Covid19 y la falta de conectividad por parte de muchos estudiantes debido a la situación laboral de los padres afectando gravemente la parte económica y emocional de las familias, en la zona rural es más preocupante porque en los 51Establecimientos de la zona rural no hay internet, en algunos sectores no hay energía, y los estudiantes no tienen ni siquiera un celular.

Financiera: Con respecto a las la instituciones educativas que han bajado la matrícula estas recibirán menores recursos para la ejecución de su proyecto educativo institucional.

Planeación Educativa: El señor Cesar Caldas expreso que se realizo en conjunto con la oficina de inspección y vigilancia, visitas a todas las instituciones educativas oficiales, privadas e Institutos para el trabajo de Desarrollo Humano, para revisar los protocolos de bioseguridad y así dar inicio al ingreso de alternancia progresiva para el ingreso a clases, se envió circulares para que los Establecimientos Educativos realicen el proceso de los protocolos de Bioseguridad, circular 0040 de enero 8 de 2021 "Lineamientos Generales para la prestación del servicio de Educación en casa y en la presencialidad con la implementación de prácticas de Bioseguridad en la Comunidad Educativa del Distrito de Tumaco".

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
INSPECCION Y VIGILANCIA

Alcaldía de Tumaco

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Vicky M Valencia Grillo	Prof. Universit	Inspeccion y Vigila	
Ana Patricia Rosero	Auxiliar Adm.	Inspeccion y Vigila	
Julio Torres Ibarra	P.U. Evaluación	Calidad e	
Rios Rodrigues	Tec. Administrativo	Calidad Educativa	
Nelly Rocio Asprilla	TEC. Adminis	Calidad Educat	
Jaime Anglo S.	Prof. Univers.	Cobertura	Jaime Anglo S.
John Homer Valdés M.	Prof. Universit	Rendición/ctas	John Valdés.
Julio Cesar Cadavid G.	Prof. Univ.	Talento Humano	Julio Cesar Cadavid G.
CESAR CADAS	P.U. Planeación	Planeación	